

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53151 BURGOS

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos, anuncia:

En este órgano judicial se tramita sección I declaración concurso 125/13, seguido a instancias de AUTO FORMULA, S.L. declarado en concurso en fecha 09/05/2013, se ha dictado auto de fecha 21/09/2016, por el que se declara la conclusión y archivo del concurso de referencia, por inexistencia de bienes y derechos de la mercantil concursada ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores; asimismo, se acuerda la extinción de dicha mercantil.

Burgos, 29 de septiembre de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160076653-1